

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



Archivo Hispalense. Revista Histórica, Literaria y Artística inició su publicación en 1886, por la Sociedad de Bibliófilos Sevillanos (Sociedad del Archivo Hispalense), editando cuatro tomos entre 1886 y 1888. Desde 1943, es una revista científica editada por el Servicio de Archivo y Publicaciones de la Diputación de Sevilla; actualmente su periodicidad es anual. La finalidad de la revista es contribuir al conocimiento y difusión de investigaciones inéditas sobre diversos aspectos históricos, artísticos, literarios y culturales de Sevilla, su provincia y por extensión su antiguo reino, sin límite cronológico.

SERVICIOS DE INFORMACIÓN

La revista *Archivo Hispalense* es recogida sistemáticamente en repertorios y bases de datos bibliográficas, entre otros: Periodical Index Online (PIO); CINDOC - Base de datos Sumarios ISOC; Historical Abstract; MLA - Modern Language Association Database; DIALNET; LATINDEX; SUMARIS CBUC; ULRICH'S.

© DE LOS TEXTOS: SUS AUTORES

© DE LA EDICIÓN: DIPUTACIÓN DE SEVILLA. SERVICIO DE ARCHIVO Y PUBLICACIONES

ISSN: 0210-4067

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: DIAGRAMA, S.C.

IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN: EGONDI ARTES GRÁFICAS

DEPÓSITO LEGAL: SE-25-1958



Esta editorial es miembro de la UNE, lo que garantiza la difusión y comercialización de sus publicaciones a nivel nacional e internacional.

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

[PERIODICIDAD ANUAL]

ISSN 0210-4067

NÚMEROS 309-311 / AÑO 2019 / TOMO CII



DIPUTACIÓN DE SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

NÚMEROS 309-311 / AÑO 2019 / TOMO CII

ISSN 0210-4067

FERNANDO RODRÍGUEZ VILLALOBOS

Presidente de la Diputación de Sevilla

ALEJANDRO MOYANO MOLINA

Diputado de Cultura y Ciudadanía

CONSEJO EDITORIAL

LEÓN CARLOS ÁLVAREZ SANTALÓ Universidad de Sevilla	CARMEN MENA GARCÍA Universidad de Sevilla
ANTONIO MIGUEL BERNAL Universidad de Sevilla	ALFREDO J. MORALES MARTÍNEZ Universidad de Sevilla
BARTOLOMÉ CLAVERO SALVADOR Universidad de Sevilla	VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO Universidad de Sevilla
ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ Universidad de Sevilla	PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ Universidad de Sevilla
JUAN BOSCO DÍAZ-URMENETA MUÑOZ Universidad de Sevilla	ROGELIO REYES CANO Universidad de Sevilla
MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ Universidad de Sevilla	SALVADOR RODRÍGUEZ BECERRA Universidad de Sevilla
DAVID D. GILMORE Stony Brook University de Nueva York	ESTEBAN TORRE SERRANO Universidad de Sevilla
ANTONIA HEREDIA HERRERA Ex-Directora de la revista Archivo Hispalense	ENRIQUE VALDIVIESO Universidad de Sevilla
ELODIA HERNÁNDEZ LEÓN Universidad Pablo de Olavide	ALBERTO VILLAR MOVELLÁN Universidad de Córdoba
JUAN JOSÉ IGLESIAS RODRÍGUEZ Universidad de Sevilla	FLORENCIO ZOIDO NARANJO Universidad de Sevilla

DIRECCIÓN

CARMEN BARRIGA GUILLÉN

Jefa del Servicio de Archivo y Publicaciones. Diputación de Sevilla

SECRETARÍA

RODRIGO TRINIDAD ARAUJO

ADMINISTRACIÓN

ASUNCIÓN PRIETO MUÑOZ

SILVIA INSÚA EGEA

DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Servicio de Archivo y Publicaciones

Avda Menéndez y Pelayo, 32. 41071 Sevilla (España)

Teléfono: 95 455.07.73

e-mail: archivo@dipusevilla.es

<https://archivoypublicaciones.dipusevilla.es/publicaciones/revista-archivo-hispalense-00001/>

SUMARIO

ARTÍCULOS

PÁGS.

40 ANIVERSARIO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE 1979

MANUEL RUIZ ROMERO

Franquismo, reforma y transición en las corporaciones locales de Sevilla.
Las primeras municipales democráticas (1979)

13-39

HISTORIA

CLARA ALMAGRO VIDAL Y ANTONIO ALMAGRO GORBEA

Obras en el Alcázar de Sevilla en tiempos de Juan II

43-64

DIEGO BELMONTE FERNÁNDEZ

Un notario apostólico cuestionado: Diego de Capilla y el matrimonio
de D.^a Catalina de Ribera y D. Pedro Enríquez

65-93

BEATRIZ CÁRCELES DE GEA

Una aproximación al comercio de especias en el siglo XVII:
la economía de la libertad

95-127

JUAN CARTAYA BAÑOS

«La mayor demostración que jamás se haya hecho». Revisitando las honras
fúnebres de Felipe II en Sevilla (septiembre-diciembre de 1598)

129-165

ÁLVARO JIMÉNEZ SANCHO

Los aljibes de la mezquita mayor almohade de Sevilla

167-184

ROSARIO MARCHENA HIDALGO Y CIRA MARÍA SUÁREZ MARCHENA

El médico sevillano don Diego Gaviria y León, el manuscrito *Estéfano*
y la defensa de las ciencias de los árabes españoles

185-202

CARMEN MARTÍNEZ MARTÍN

La capellanía de los Martínez Montero en la iglesia
de Santiago de Écija (siglos XVII y XVIII)

203-235

JESÚS CARLOS MÉNDEZ PAGUILLO

El Grupo Escolar Padre Manjón de Santa Marina de Sevilla (1937-1997)

237-264

ARTE

JAVIER GÓMEZ DARRIBA

De paisajes y bandoleros. Dos nuevos cuadros
del pintor sevillano Manuel Barrón

267-287

JUAN-CARLOS HERNÁNDEZ-NÚÑEZ

La Iglesia de San Jorge del Hospital de la Santa Caridad de Sevilla:
de capilla mudéjar a templo barroco

289-320

MIGUEL A. NIETO

La *Última Cena* de la capilla sacramental de la parroquia cordobesa
de San Miguel, nueva obra documentada del pintor sevillano
José Ruiz de Sarabia (1656)

321-334

ROCÍO P. SÁNCHEZ-TOSCANO

La Casa Tutelar de Menores de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).
Contextos históricos y antecedentes arquitectónicos

335-367

MISCELÁNEA

JOSÉ CABELLO NÚÑEZ

Miguel de Cervantes, comisario real de Abastos en Écija:
nuevo documento contable sobre sus actividades en 1588

371-376

ÁLVARO CABEZAS GARCÍA

Dos pinturas inéditas de Manuel García Rodríguez

377-386

JOSÉ MANUEL MORENO ARANA

La obra del escultor Gabriel de Astorga en la provincia de Cádiz:
dos piezas firmadas y una nueva atribución

387-395

ENRIQUE MUÑOZ NIETO

Una Santa Ana con la Virgen y el Niño de Ruiz Soriano.
Sobre la pervivencia de los modelos murillescos

397-403

RESEÑAS

CASTILLEJO BENAVENTE, Arcadio: *La imprenta en Sevilla
en el siglo XVI (1521-1600)*

POR CARLOS M. COLLANTES SÁNCHEZ

407-410

GARCÍA LEÓN, Gerardo y MARTÍN OJEDA, Marina. *Écija Artística.
Colección documental. Siglos XVI y XVII*

POR MANUEL GARCÍA LUQUE

411-413

FÍLTER RODRÍGUEZ, José Antonio (coord.): *Las Nuevas Poblaciones
de Sierra Morena y Andalucía. Un sueño ilustrado en la España de Carlos III*

POR ADOLFO HAMER-FLORES

414-416

RUIZ ROMERO, Manuel: <i>El bulo sobre el complot de Tablada. Sevilla 1931. República, Blas Infante y Andalucía Libre</i> POR MANUEL HIJANO DEL RÍO	<u>417-420</u>
RUIZ ROMERO, Manuel: <i>Del franquismo a la reforma. Miguel Primo de Rivera y Urquijo. Una biografía política</i> POR JULIO PONCE ALBERCA	<u>421-424</u>
HEREZA, Pablo. <i>Corpus Murillo. Pinturas y dibujos. Encargos</i> POR JOSÉ LUIS ROMERO TORRES	<u>425-428</u>
NORMAS PARA LA ENTREGA Y PRESENTACIÓN DE ORIGINALES	<u>429-432</u>
BASES PARA EL CONCURSO ANUAL ARCHIVO HISPALENSE	<u>433-436</u>

Reseñas



RUIZ ROMERO, Manuel: *Del franquismo a la reforma. Miguel Primo de Rivera y Urquijo. Una biografía política*. Jerez de la Frontera: Tierra de Nadie editores, 2019. 358 pp. ISBN 978-84-120552-1-4

POR JULIO PONCE ALBERCA

A lo largo de los últimos años han aparecido numerosas obras centradas en la transición. Algo que resulta perfectamente lógico si tenemos en cuenta que los historiadores del siglo XX han dirigido preferentemente sus esfuerzos al estudio de la guerra civil, el primer franquismo y la transformación política democrática de la segunda mitad de la década de los setenta. El interés por esos períodos responde a varios factores, algunos de los cuales son ajenos a la esfera científica y otros son comprensibles dentro del afán revisor que es consustancial a la tarea de reconstruir el pasado. Más difícil de entender es la práctica ausencia de trabajos centrados en el segundo franquismo, salvo contadas excepciones. Parece como si desde los años más duros de la posguerra y la dictadura franquista se hubiese dado un salto en el vacío hasta la reforma política democrática. Y esta percepción pública abrió durante décadas un territorio bastante cómodo para las conciencias de todos aquellos que querían deslindar el franquismo del sistema democrático. De ese modo, la dictadura quedó atrapada en sus primeros lustros mientras la democracia nació tras 1975, dentro de un notable ejercicio de disociación profiláctica. Nada tenían que ver los dos regímenes y nada tenían en común.

La reacción tardó en llegar, pero lo hizo con tanta intensidad como indisimulado sesgo. En la primera década del siglo XXI floreció con fuerza la denominada *recuperación de la memoria histórica* que centró su foco en el período de la guerra civil y la posguerra. Que era necesario profundizar en el estudio de aquel período parece fuera de toda duda, más aún si tenemos en cuenta que todavía a finales del siglo XX había cátedras universitarias que no ocultaban su reluctancia ante ello. Pero faltó calidad, rigor metodológico y aspiración a la objetividad ante las prisas por subir al carro y la impregnación ideológica de los proyectos que lo mismo creían en la existencia de la «memoria histórica» que en su presunta «recuperación». Las ligerezas e improvisaciones de todo aquello quedan en evidencia cuando ya nadie quiere (ni siquiera sus más conspicuos artífices) mencionar la expresión «memoria histórica», prefiriendo ahora el tratamiento menos comprometido de «memoria democrática». Obviamente, no se trataba tanto de hacer historia (salvo excepciones) o hacer justicia (con otras excepciones) sino de establecer un hilo reconstructor de nuestro pasado con un objetivo muy claro: si la guerra civil había desembocado en una dictadura de 40 años y de esa misma dictadura salieron los hombres que protagonizaron el cambio político —comenzando por el propio monarca— la resultante era que el *régimen del 78* no fue otra cosa que una actualización del franquismo. Aunque le llamasen «democracia»

nunca lo fue y, por tanto, el mejor proyecto de futuro descansaba en dinamitar por completo el sistema para fundar una nueva república, esta vez –ahora sí– verdaderamente democrática.

Las dos perspectivas descritas –con sendos ángulos ideológicos de respaldo– han ejercido su presión entre el gremio de los historiadores profesionales. En este aspecto arrastran un lastre similar al de los periodistas o los jueces, por poner dos ejemplos. Si lo que escribe un historiador (como la sentencia o el voto particular de un juez o la columna de un periodista) no se ajusta a la idea predominante, a la corriente mayoritaria del momento o a las directrices de lo políticamente correcto, corre el riesgo de ser castigado con el ostracismo, la pública crítica o la venganza corporativa. La historia, para los instalados en los parapetos desde los que disparan a los incómodos, debe hacerse con más compromiso que visita a los archivos, con la militancia y el sesgo debidos ante la fastidiosa verificación de hipótesis, bajo formatos tendentes a la difusión oral –en un marco de historia «espectáculo»– capaz de reconfortar a los fieles con lo que quieren oír. Sólo en un contexto tan envilecido se permiten los «unos» acusar de asesinas a las *Trece Rosas*, mientras los «otros» silencian sin sonrojo las *checas* o la violencia descontrolada en la zona bajo la autoridad del gobierno de la Segunda República. A eso se le llama, sencillamente, insolvencia intelectual.

Pero si hay algo que une a las dos trincheras –más allá de sus recíprocas coces dialécticas– es el desprecio por el segundo franquismo. Para unos porque la dictadura se quedó congelada allá en los cuarenta y el mundo volvió a la luz en el amanecer del 20 de noviembre de 1975. Para otros, porque el franquismo nunca evolucionó lo más mínimo y se permitió, incluso, mimetizarse tras la muerte del dictador para dar lugar a una falsa democracia. Que esto sea sostenido sin rubor por representantes públicos nos proporciona una idea de la degradación de la política en España de unos años a esta parte. Sorprende que no conozcan o ignoren deliberadamente las memorias y los testimonios de no pocos protagonistas del cambio político que desde la dictadura realizaron el tránsito político a la democracia. En los ochenta ya aparecieron las memorias de Rodolfo Martín Villa y de Salvador Sánchez-Terán, ministro de la Gobernación y gobernador civil de Barcelona respectivamente que impulsaron el cambio político y tramitaron el retorno a España del presidente de la Generalitat, Josep Taradellas. Los dos venían del franquismo. La misma procedencia que tuvieron Manuel Ortiz Sánchez (asesor de Suárez), José Miguel Ortí Bordás (subsecretario de Gobernación, 1976-1977), Eduardo Navarro Álvarez (subsecretario de Gobernación, 1977-1978) o, en menor medida, el periodista Emilio Contreras Ortega (gobernador civil de Ávila en 1978).¹ En sus páginas se demuestra que muchos hombres que

1. MARTÍN VILLA, Rodolfo: *Al servicio del Estado*, (Barcelona, Planeta, 1984); SÁNCHEZ-TERÁN, Salvador: *De Franco a la Generalitat*, (Barcelona, Planeta, 1988); NAVARRO ÁLVAREZ, Eduardo: *La sombra de Suárez*, (Barcelona, Plaza y Janés, 2014); ORTÍ BORDÁS, José Miguel: *La Transición desde dentro*, (Barcelona, Planeta, 2009); ORTÍZ SÁNCHEZ, Manuel: *Adolfo Suárez y el bienio prodigioso*,

actuaron bajo la dictadura fueron conscientes de la imposibilidad de mantener el franquismo sin el general Franco. Fueron hombres que no habían hecho la guerra, eran en su mayor parte técnicos y profesionales que comenzaron a desarrollar sus carreras desde los años cincuenta y sesenta, y entendían que su futuro no debía transitar por las trágicas experiencias del pasado.

También el propio biografiado por Manuel Ruiz Romero –Miguel Primo de Rivera y Urquijo– publicó sus propias memorias, tituladas significativamente *No a las dos Españas. Memorias políticas* (2002). Ciertamente aún nos faltan las memorias más importantes (por ejemplo, el testimonio directo de Adolfo Suárez, protagonista directo del tránsito político), pero resulta difícil sostener que el segundo franquismo fuese ajeno al cambio político que se produciría durante la segunda mitad de los años setenta. Eso no significa que la democracia naciera del franquismo, pero sí que durante los últimos lustros del mismo se desarrollaron procesos que tendrían trascendencia años más tarde. La propia Ley Orgánica del Estado (1967) fue la que abrió las puertas a la reforma de las Leyes Fundamentales.

Esta obra no solo pone en valor el segundo franquismo. La exploración de aquellos años de la dictadura a escala local es otra de las grandes virtudes del libro de Ruiz Romero sobre aquel Primo de Rivera que fue alcalde de Jerez de la Frontera desde 1965 hasta 1971, procurador en las Cortes franquistas, consejero nacional del Movimiento y consejero del Reino. Con rigor, fidelidad al documento y honestidad en la interpretación, su libro *Del franquismo a la reforma* desbroza la biografía y evolución de un hombre que modernizó Jerez de la Frontera en los sesenta para, posteriormente, desempeñar cargos a escala nacional y favorecer la elección de Adolfo Suárez en la terna de nombres que el presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, Torcuato Fernández Miranda, presentó al rey Juan Carlos I en el verano de 1976.

Miguel Primo de Rivera y Urquijo perteneció a una generación de hombres «puente» que favorecieron el tránsito entre dos regímenes muy distintos desde la asunción del agotamiento de la dictadura y la conveniencia de entenderse con quien piensa de distinta forma. Una generación de políticos con formación y profesión previa, y que comprendían las ideologías en el marco de un mundo que estaba cambiando aceleradamente. Se veían a sí mismos, ante todo, como servidores de un Estado, no como seguidores de un régimen. El progreso material, la modernización y el futuro tenían más importancia que el mantenimiento de unos principios incólumes en tiempos en los que el crepúsculo de las ideologías era percibido para las mentes más agudas y conscientes. Todo un ejemplo de su audacia y pragmatismo fue el aprovechar la visita de los Beatles a España para defender la denominación *Sherry* como uso exclusivo de los vinos del Marco de Jerez. Más allá fomentó el turismo e impulsó

(Barcelona, Planeta, 2006); CONTRERAS ORTEGA, Emilio: *Suárez, acoso y derribo: las conspiraciones, las traiciones y el cerco al presidente contados por sus colaboradores más cercanos*, (Madrid, La Esfera de los Libros, 2016).

la construcción de escuelas. Y todo ello lo hizo desde una ciudad singular, con peso específico propio pero carente de la capitalidad de la provincia.

Todavía quedaron pendientes de solución muchos problemas de Jerez, pero no cabe duda que la alcaldía de Primo de Rivera marcó un antes y un después. Como también dejó su huella al señalar que España no podía seguir anclada al 18 de julio y debía evolucionar cara al futuro. Desde el mantenimiento de su fidelidad a Franco sostuvo también una estrecha amistad con el rey y el proyecto de reforma política que defendió desde las Cortes y desde el Consejo del Reino. Tal vez por ello, entre otros factores, fue designado senador por el monarca en la legislatura constituyente. Miguel Primo de Rivera y Urquijo representó a la perfección al arquetipo de político de la transición capaz de entenderse con quien disienta y mantener la cortesía y la corrección con las nuevas autoridades democráticas y, entre ellas, con la presidencia de la Junta de Andalucía cuando estuvo ocupada por José Rodríguez de la Borbolla.

Lejos de las luchas entre tirios y troyanos, distanciado de los dogmatismos estériles que abundan en los escenarios públicos, el libro de Ruiz Romero esclarece los años del segundo franquismo a través de una biografía de gran relevancia, aportando el ángulo de la visión local que resulta cada vez más necesario para conocer mejor los ritmos y texturas del proceso que hoy conocemos como transición. Es el trabajo de un doctor en Historia que nos pone en la pista de uno de los caminos a recorrer por la historiografía en el porvenir: el estudio de los ayuntamientos en los últimos lustros de la dictadura y los primeros años del cambio político.